

**ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA  
ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA  
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL 2023**

En La Revilla, calle Severiano Ballesteros Sota s/n. (Barrio de Santa Marina - Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera) siendo las 10:30 horas del 29 de abril de 2023, en segunda convocatoria, se constituye la Asamblea General de la Asociación Golf Santa Marina, debidamente convocada al efecto mediante comunicación individual remitida por escrito, a los señores asociados y su publicación de ésta en la página web del Golf Santa Marina, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la Asociación.

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria:

**“CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA  
ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA**

*Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca Asamblea General Ordinaria de la **ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA**, que se celebrará en primera convocatoria, en la Casa del Golf, sitio en c/Severiano Ballesteros Sota s/n (La Revilla - Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera - Cantabria), el día 28 de abril de 2023, a las 10.30 horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 29 de abril de 2023, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:*

**ORDEN DEL DIA**

- 1) *Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.*
- 2) *Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.*
- 3) *Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva durante el citado ejercicio.*
- 4) *Informe sobre la evolución del número de asociados y detalle de estadísticas de juego.*
- 5) *Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2023.*
- 6) *Ratificación de cargos en la Junta Directiva.*
- 7) *Informe sobre la memoria de actuaciones del comité de disciplina deportiva.*
- 8) *Propuesta a la Junta General de La Revilla Golf, S.A. sobre el precio de las acciones a emitir.*
- 9) *Adaptación del domicilio social de la entidad a la nueva denominación de la calle tras el cambio realizado por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.*
- 10) *Ruegos y preguntas.*
- 11) *Lectura y aprobación del acta.*

*En caso de no asistir personalmente, puede Vd. otorgar su representación a otro asociado mediante escrito, cuyo modelo se adjunta, debidamente firmado, que deberá ser presentado por el representante al comienzo de la Asamblea.*

*Se informa a los señores asociados de que la previsión es que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria.*

*Se hace constar especialmente que, a partir de la presente convocatoria, todos los socios podrán examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito, de los documentos que van a ser tratados en la Asamblea en atención al orden del día acordado y en especial las cuentas anuales de correspondientes al ejercicio 2022.*

*El presidente de la Junta Directiva*

*Don Alfonso López - Pelegrín de Simón”*

Antes del comienzo de la Asamblea se pasa a formar la lista de asistentes a la reunión que es verificada por quien actúa como secretaria de la sesión con el visto bueno del presidente de esta.

Tras la formación de la lista de asistentes resulta que asisten a la misma, presentes o representados un total de 85 asociados, de los que 12 lo hacen personalmente y 73 asisten debidamente representados, lo que hace un 12,41 % de socios.

Con carácter previo a la Asamblea y por acuerdo unánime de los asistentes, el presidente toma la palabra y hace una exposición general de los asuntos que constan en el orden del día.

Se acuerda que actúe como presidente, don Alfonso López-Pelegrín de Simón quien lo es de la Junta Directiva, con la asistencia del director general don Mariano Saiz Vega, actuando como secretaria de la misma Dña. María Muguero Serrano-Suñer, quien lo es, a su vez, de la Junta Directiva.

Asisten, además, los siguientes miembros de la Junta Directiva, presentes en la Asamblea D. José Ramón Peredo y D. Ricardo Iglesias Bilbao y por videoconferencia el vicepresidente D. Gonzalo Valencia del Alcázar, el tesorero D. Fernando Cuevas López y D. Ignacio Contreras Caballero.

Asimismo, asisten presentes tres miembros del despacho profesional De la Dehesa Asociados, firma asesora de la Asociación, Dña. Montserrat Díaz, D. Alejandro Valero y D. Francisco González.

El presidente de la reunión declara constituida válidamente la Asamblea y da la bienvenida a todos los presentes e indica que en primer lugar se celebrará la Asamblea de la Asociación Golf Santa Marina y a continuación tendrá lugar la Junta General de accionistas de la Revilla, S.A.

Seguidamente, el presidente expresa un recuerdo muy sentido de D. Javier Benjumea Cabeza de Vaca (presidente de Honor) fallecido en el mes de noviembre y que la Junta Directiva tendrá siempre muy presente su legado y su deseo de convertir a Santa Marina en el mejor club del norte de España.

También recuerda al socio D. Isidro del Alcázar Silvela y a D. Pedro Morán Mateo, socio de honor, fallecidos durante el año 2022.

En su intervención, el presidente, hace una breve introducción de los hechos más relevantes acontecidos en el Club durante 2022, resumidos a continuación:

En primer lugar, destaca que se han cumplido las expectativas de captación de socios y un notable incremento del número de visitantes. Se espera tener próximamente fondos suficientes para iniciar al plan de expansión.

En cuanto a las mejoras en el campo de golf menciona la nivelación de diferentes zonas y colinas; la limpieza de ríos en conjunción con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico; la remodelación de los bunkers; la limpieza de zonas de arbolado, con la supervisión del Parque de Oyambre; el semillado de greens con hierba variedad festuca así como el arreglo del puente del hoyo 2.

También destaca que está en estudio la adquisición mediante renting de robots que mejorarán el segado del campo y se espera que signifiquen un ahorro de costes de mantenimiento.

Respecto al servicio de restauración indica que se ha reabierto el comedor de arriba y se prevé ofrecer servicio de cenas en verano.

Otro punto que menciona es referente a la nueva página web que estará disponible próximamente, con la intención de mantenerla actualizada y que sea un importante medio de comunicación para el Club.

A través de "Golf en red" se está mejorando la presencia del club en las redes sociales; también se está trabajando con tour operadores para atraer jugadores tanto nacionales como extranjeros y organizar un posible circuito en los mejores campos del norte de España.

Hace una mención especial del homenaje a Severiano Ballesteros, organizado el 10 de agosto de 2022 en el que participaron Chema Olazábal, Carlota Ciganda, José Manuel Carriles y el presidente de la PGA España Ander Martínez, que fue todo un éxito consiguiendo que durante semanas el club estuviera presente en muchos medios de comunicación entre otros la televisión. En estos momentos se está estudiando la próxima edición y formato de la prueba para que también sea un éxito.

Durante ese acto tuvo lugar por parte del alcalde de San Vicente de la Barquera don Dionisio Luguera y el alcalde pedáneo de La Revilla don Roberto Vélez Quintanilla, la inauguración de la calle queda entrada al club con el nombre de Severiano Ballesteros Sota, hecho que es un motivo de orgullo para todos los socios.

Durante el pasado mes julio tuvo lugar el Camp Forenex con la participación de 81 niños de toda España. En el presente año se va a celebrar la segunda edición del 29 de junio al 13 de julio. El campamento no solo nos alegra el campo con niños sino además es una importante fuente de publicidad. Durante la semana del Masters de Augusta en Movistar+ aparece el Camp Forenex y Santa Marina como una de las sedes.

El grupo del Amen Corner está trabajando en fomentar las actividades del Club y animan a todos a participar en ellas.

Asimismo, está planificado comenzar las obras de la nueva zona infantil a la mayor brevedad posible, aprovechando la estructura de las pistas de pádel existentes.

En cuanto a la pista de pádel uno de los presentes asociados expone que las pistas están mal estado y que durante el mes de agosto le han cobrado por su utilización y que no

entiende por qué se van a eliminar. El director general explica que las pistas están mal construidas, en un terreno no apto para ellas y que ahora son gratuitas para el fomento del juego y por deferencia por su mal estado de conservación. Gonzalo Valencia explica que en las pistas actuales no ha habido prácticamente ninguna reserva de juego en los últimos años, con la enorme afición que hay en el entorno, lo que sumado a que la ubicación en la que se encuentran no es la más adecuada, se está trabajando en la futura construcción de unas pistas de pádel de la calidad que requieren los socios y el Club en la mejor localización posible.

La afición al croquet ha ido creciendo don Ignacio Contreras miembro de la Junta Directiva expone que durante este mes de verano tendremos dos clinics de los Álvarez Sala. Es un gran esfuerzo por parte del Club; son los actuales campeones de España y de Europa. Los días del clinic y clases serán comunicados en la página web.

Finalmente, el presidente expone a grandes rasgos el contexto económico. El año 2022 ha sido un año difícil por las razones que todo el mundo conoce, guerra en Ucrania, crisis macroeconómica, etc... Como consecuencia los suministros han sufrido una subida importante; la electricidad un 30%, el gas un 20%.... habiéndose, asimismo, incrementado los gastos de personal y sido necesario la ampliación de la plantilla.

Se informa a los socios que se han solicitado Fondos Next Generation en conjunción con otras 8 comunidades autónomas para la realización de determinadas obras de mejora en las instalaciones de golf, pero que su tramitación y potencial obtención es incierta.

La política del club para el año 2023 estará marcada por la prudencia en la gestión, con un presupuesto austero; en consonancia con lo anteriormente comentado la Junta Directiva ha aprobado para este año una subida de tarifas y de cuotas, siendo estos los apartados implicados:

- 45€ anuales por cabeza de familia
- 67€ anuales en los cónyuges
- 22€ en los hijos con edades comprendidas entre 13 y 21 años.

Manteniéndose la cuota gratuita para los menores de 13 años.

El presidente concluye su exposición agradeciendo una vez más al director general y a los empleados del club su trabajo y dedicación. Agradece a la Junta Directiva su labor desinteresada e informa de la baja voluntaria de Leopoldo Pérez del Olmo como miembro de la Junta Directiva y en consecuencia como secretario de esta. Asimismo, la vocal de juegos de mesa, Cristina Zobel, comunicó su baja de la Junta por motivos personales. A ambos agradece el gran trabajo realizado en el club durante los años que han formado parte de la Junta Directiva.

Abierta la sesión por el presidente de la reunión, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes,

## **ACUERDOS**

- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.**

El presidente concede la palabra al tesorero, D. Fernando Cuevas, que procede a explicar los resultados y comentar las partidas más importantes de las Cuentas Anuales, sin que surgiera por parte de los asistentes comentario, duda o necesidad de ampliación.

Se somete a la aprobación de la Asamblea las referidas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 comprensivas del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todas ellas en forma abreviada, tal y como han sido presentadas por la Junta Directiva.

Se aprueban por unanimidad.

**2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.**

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 presentan un resultado positivo de TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS Y CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (13.559,43 €)

Se aprueba por unanimidad aplicar el resultado a excedente de ejercicios anteriores.

**3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva durante el citado ejercicio.**

Se aprueba por unanimidad la gestión realizada por la Junta Directiva durante el ejercicio 2022.

**4. Informe sobre la evolución del número de asociados y detalle de estadísticas de juego.**

El director general procede a dar explicación a los asistentes en relación con la evolución del número de asociados durante el ejercicio 2022 que son las que se indican a continuación:

<b>Categoría de Socio</b>	<b>Total 31/12/2021</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Total 31/12/2022</b>
Cabeza de familia	338	40	15	363
Consorte	148	29	7	179
Hijos	276	66	22	320
Cabeza de familia 27-39	70	22	6	86

En cuanto a las estadísticas de juego informa y expone detalladamente los datos que figuran en el cuadro siguiente.

<b>Salidas al campo</b>	9.133 (el año 2017 fue el mejor)
<b>Greenfees visitantes</b>	616
<b>Correspondencias</b>	582
<b>Greenfees torneos</b>	1.241
<b>Greenfees torneos socios</b>	758
<b>Buggies</b>	2.121
<b>Carritos eléctricos</b>	1.375

<b>Campo de practicas</b>	5438 fichas Los jugadores utilizan poco el campo de prácticas.
---------------------------	---

Por su naturaleza informativa, no se somete a aprobación este punto del orden del día.

#### **5. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2023.**

Interviene el tesorero, D. Fernando Cuevas, manifestando que el presupuesto fue realizado en el último trimestre de 2022 con una clara coyuntura pesimista y que para la elaboración del mismo se han tenido en cuenta las tarifas correspondientes al ejercicio 2023 aprobadas por la Junta Directiva el pasado mes de diciembre y que se va a solicitar la ratificación de las mismas a la Asamblea.

En el desglose resumido, que figura en la web de la Asociación, se han tenido en cuenta todas las partidas por muy pequeñas que fueran y las previsiones se están cumpliendo en dirección positiva.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto elaborado para el 2023 que es aprobado por unanimidad e igualmente se ratifican unánimemente las tarifas aprobadas por la Junta Directiva.

#### **6. Ratificación de cargos en la Junta Directiva.**

En sustitución de Leopoldo Pérez del Olmo ha sido nombrada María Muguero Serrano - Suñer como secretaria.

Se ratifica por unanimidad su designación.

#### **7. Informe sobre la memoria de actuaciones del comité de disciplina deportiva.**

Toma la palabra D. Ignacio Contreras Caballero miembro de la Junta Directiva y secretario del comité de disciplina para explicar las atribuciones de este comité.

Informa de que en los Estatutos de la Asociación Golf Santa Marina se contemplan los siguientes artículos:

Artículo 4 (letra c) “defender los intereses individuales y colectivos de los Socios.”;

Artículo 33 (letra e): imponer a los Socios las sanciones que sean pertinentes en aplicación de los Reglamentos y de los Estatutos, en atención a la conclusión de los expedientes disciplinarios o sancionadores correspondientes, y, en su caso, proponer a la Asamblea General la aplicación de las sanciones que requieran de la aprobación de la misma”.

En este sentido la Junta Directiva delega en el comité de disciplina la potestad de estudiar y examinar los casos. Los empleados deben asimismo denunciar cualquier caso al comité de disciplina que tiene asignado unos turnos para el estudio de cada caso.

Asimismo, comenta las actuaciones realizadas por el comité durante el año 2022

No se somete ningún acuerdo a aprobación en este punto del orden del día.

**8. Propuesta a la Junta General de La Revilla Golf, SA, del precio de las acciones a emitir.**

El presidente solicita a la Asamblea que delegue en la Junta Directiva determinar el importe del precio de las acciones a emitir por La Revilla Golf, S.A., estimando que esta decisión se prevé tomar antes de final de año. En ese momento se espera tener una clara visión de como se ha desarrollado el año y el flujo de altas.

Se aprueba por unanimidad la delegación en los términos propuestos.

**9. Adaptación del domicilio social de la entidad a la nueva denominación de la calle tras el cambio realizado por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.**

El presidente pide adaptar el domicilio social de la Asociación a la nueva denominación de la calle.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

**10. Ruegos y preguntas**

Abierto el turno de ruegos y preguntas, no se produce ninguna intervención.

**11. Lectura y aprobación del acta**

Sin más asuntos que tratar, se acuerda por unanimidad de los presentes y debidamente representados nombrar interventores para la aprobación del acta a D. Ricardo Iglesias Bilbao y a D. Mariano Saiz Vega.

Una vez redactada y leída la presente acta, se aprueba por los interventores, con el visto bueno del presidente y la secretaria y es firmada todos ellos el 10 de mayo de 2023.

Los interventores

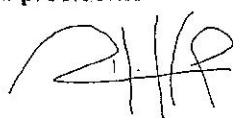


D. Ricardo Iglesias Bilbao



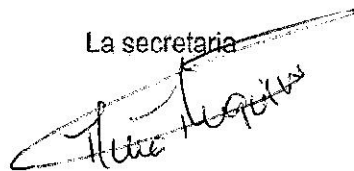
D. Mariano Saiz Vega

El presidente



D. Alfonso López-Pelegri de Simón

La secretaria



D.ª María Muguero Serrano-Suñer